



Referencia:	2022/00000506R
Asunto:	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL EQUIPAMIENTO DE LA PLATAFORMA DEL MOLINO DE ANTIGUA Y MUSEO DEL QUESO

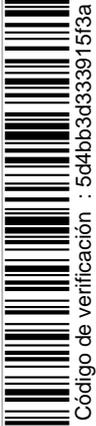
PROVIDENCIA

En relación con la tramitación del expediente de contratación de las obras correspondientes al proyecto denominado “**ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL EQUIPAMIENTO DEL MOLINO DE ANTIGUA Y MUSEO DEL QUESO**”, visto el informe de fecha 23.02.2022 emitido por los servicios técnicos del Servicio de Infraestructura, en el que se propone como único criterio de adjudicación del contrato el precio y, considerando la necesidad de materializar el proyecto lo antes posible con objeto de poner dicho espacio al servicio de la ciudadanía, **DISPONGO** incluir un criterio de adjudicación relativo a la reducción del plazo de ejecución del contrato de 2 meses sobre el plazo previsto en el proyecto de obras de 5 meses, otorgándole una valoración del 40% ; de tal manera que, la adjudicación del contrato de referencia se llevará a cabo de acuerdo con los criterios que se relacionan a continuación, atendiendo a la mejor relación calidad-precio, de conformidad con lo dispuesto en artículo 145 de la Ley 9/17, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Oferta económica	60 puntos
Reducción del plazo de ejecución del contrato de de 2 meses	40 puntos

Firmado electrónicamente el día 03/03/2022
a las 6:23:50
El Presidente del Cabildo de Fuerteventura
Fdo.: Antonio Sergio Lloret López

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160026533770352656 en <http://sede.cabildofuer.es>



Código de verificación : 5d4bb3d333915f3a